

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**12543** Orden SAS/2044/2009, de 14 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SAS/1590/2009, de 5 de junio.

Por Orden SAS/1590/2009, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de julio de 2009.—La Ministra de Sanidad y Política Social, P.D. (OM. SCO/3712/2008, de 15 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN SAS/1590/2009, de 5 de junio (BOE 15-06-09)

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				
Nº DE ORDEN	CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	NI-VEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NI-VEL	CPLMTO. ESPECIF.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CRPO.	SITUACIÓN.
1	3753156	Secretario/a de Director General. Secretaria General Técnica.	17	Sanidad y Política Social. Secretaria General Técnica. Madrid.	18	3.543,54	PRESA ALLER, MARÍA LUISA	0534228768	C2	1146	Activo
2	4979284	Subdirector General Adjunto. Subdirección General de Relaciones Internacionales.	29	Sanidad y Política Social. Secretaria General Técnica. Madrid.	29	20.597,92	GIL SÁNCHEZ, AMANDA LETICIA	5269674646	A1	1111	Activo
3	2550813	Vocal Asesor Asuntos Jurídicos. Unidad de Órganos Colegiados del Gobierno.	30	Sanidad y Política Social. Secretaria General Técnica. Madrid.	30	25.536,28	MANZANARES FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIETA	0453511657	A1	1111	Activo
4	1166874	Vocal Asesor. Unidad de Órganos Colegiados del Gobierno.	30	Sanidad y Política Social. Secretaria General Técnica. Madrid.	30	20.597,92	BAYON ARIAS, MARÍA PILAR	0978914635	A1	1604	Activo